SANTA FE, 18 de marzo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **42450 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe y arbitre en particular lo siguiente:
>
> a) Informe anual de los programas para la inclusión de las y los jóvenes en el mundo del trabajo, dando cuenta de: sus objetivos, la población estimada programáticamente, la distribución de los programas en el territorio santafesino, el presupuesto destinado a su concreción y los resultados esperados;
>
> b) Fortalecer la planificación y articulación con las instituciones sociales que brindan asistencia a las y los jóvenes en los barrios donde se imparten programas de inclusión laboral asegurando la mayor transparencia en las disposiciones del programa "Santa Fe Más"."

Salúdole muy atentamente.